



ACTA DE ADJUDICACIÓN

Por la cual se hace adjudicación del proceso de Invitación Pública a través de la página web, cuyo objeto es CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DE LA CONSULTORIA PARA LA DETERMINACION DE LA CARACTERIZACION DEL DBO Y SST EN EL RIO TACHIRA.

El Agente Especial de "EICVIRO E.S.P.", en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Manual de Contratación en concordancia con la Ley 142/94 y la Resolución SSPD N° 20121300024045 del 01 de Agosto de 2012; prorrogada por la Resolución SSPD-20131300029385 DEL 01 DE Agosto de 2013.

CONSIDERANDO:

Que, EICVIRO E.S.P. es una empresa industrial y comercial del Municipio de Villa del Rosario cuyo objeto es la prestación de los servicios públicos esenciales de acueducto y alcantarillado.

Que, EICVIRO E.S.P. se encuentra en la obligación de garantizar los mencionados servicios en condiciones de oportunidad, eficiencia y calidad, en defensa de la salud y calidad de vida de los ciudadanos.

Que es necesario y urgente contratar la consultoría para la reformulación del PSMV, el cual después de haber cumplido el primer quinquenio, no ha cumplido su papel, de convertirse en un instrumento de planificación tal como fue concedido por el documento CONPES 3177 de 2002, Pla Nacional del Manejo de Aguas Residuales Municipales y el Decreto 3100 de 2003, tasas retributivas por contaminación, y desarrollo por la Resolución 1433 de 2004 del MABDT.

Que, teniendo en cuenta las anteriores circunstancias se visualiza que se requiere una nueva consultoría sobre la caracterización del rio para que con base en las circunstancias atenuantes anotadas arriba se pueda hacer una liquidación más ajustada a la realidad.

Que con fundamento al contenido del Acta de Evaluación de Propuestas de fecha 28 de Febrero del presente año, según la cual, el Comité Evaluador se reunió para dar Estudio, Análisis y Calificación a las propuestas presentadas por: CCA Compañía de Consultoría Ambiental Ltda e Ingeniero Sanitario José Benjamín López Acevedo.

Que la respectiva Evaluación Técnica, Económica y Jurídica, arrojó como resultado final que el proponente Ingeniero Sanitario José Benjamín López Acevedo cumple con los requisitos habilitantes exigidos previamente por EICVIRO E.S.P. en ésta invitación pública de ofertas a través de la página web.



Que, este despacho encuentra el proceso conforme a derecho, sin encontrar motivo o causal alguna, que pueda impedir su viabilidad.

R E S U E L V E

PRIMERO: Adjudicar el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DE LA CONSULTORIA PARA LA DETERMINACION DE LA CARACTERIZACION DEL DBO Y SST EN EL RIO TACHIRA, al Ingeniero Sanitario José Benjamín López Acevedo.

SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente acta al Ingeniero Sanitario José Benjamín López Acevedo Dicha notificación podrá ser por vía página web, fax, correo postal o electrónico.

Dada en el Municipio de Villa del Rosario, a los 03 días de Marzo de 2014.

Notifíquese y cúmplase.

ALBERTO RAMIREZ MOROS
AGENTE ESPECIAL- EICVIRO E.S.P.